



OFI21-00015581

Bogotá D.C. viernes, 7 de mayo de 2021

Doctor:
ENRIQUE SERRANO LOPEZ
DIRECTOR ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
CARRERA 6 NO. 6-91
BOGOTA D.C.

Asunto: ENVIO DE TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL-UNP

Respetados señores:

Con un cordial saludo, me permito hacer entrega de la versión actualizada de las Tablas de Retención de Documentos, teniendo en cuenta los actos administrativos que han modificado la estructura orgánica funcional de la Unidad Nacional de Protección.

Es importante resaltar que la primera versión de Tablas de Retención de Documentos de la entidad fue aprobada por el Archivo General de la Nación mediante certificación del 13 de julio de 2020 (Radicado No. 2-2020-05254).

Sin otro particular la entidad queda a la espera de las observaciones que se tengan sobre el instrumento para proceder a realizar sus ajustes que permitan convalidar la nueva versión de las TRD.

Se adjunta CD con los documentos soporte.

Atentamente,

FREDDY MAURICIO GRISALES AMAYA
Coordinador Grupo de Gestión Documental

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Carlos Mario Martínez Rendon		
Revisó	Freddy Mauricio Grisales Amaya		
Aprobó	Freddy Mauricio Grisales Amaya		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3



El futuro
es de todos

Mininterior

OFI21-00015941

Bogotá D.C. martes, 11 de mayo de 2021

Doctor:
ENRIQUE SERRANO LOPEZ
DIRECTOR ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
CARRERA 6 NO. 6-91
BOGOTA D.C.

Asunto: ENVIO DE TABLAS DE VALORACION DOCUMENTAL-UNP

Respetados señores:

Con un cordial saludo, me permito hacer entrega de la versión actualizada de las Tablas de Valoración Documental, teniendo en cuenta los actos administrativos que han modificado la estructura orgánica funcional de la Unidad Nacional de Protección.

Sin otro particular la entidad queda a la espera de las observaciones que se tengan sobre el instrumento para proceder a realizar sus ajustes que permitan convalidar las TVD.

Se adjunta CD con los documentos soporte.

Atentamente,

FREDDY MAURICIO GRISALES AMAYA
Coordinador Grupo de Gestión Documental

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Carlos Mario Martínez Rendon		
Revisó	Freddy Mauricio Grisales Amaya		
Aprobó	Freddy Mauricio Grisales Amaya		

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3